

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26442 SEVILLA

Edicto

Doña Delia Llamas Piñar, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 28 de Sevilla, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita expediente de Jurisdicción Voluntaria para la declaración de fallecimiento de Manuel Antonio López Morales con D.N.I. 28741561W, con último domicilio conocido en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), quien se encuentra desaparecido desde Noviembre de 2009.

En dicho expediente se ha convocado a comparecencia, en la que podrán intervenir todas las personas que pudieran tener interés en la declaración de fallecimiento, que tendrá lugar el día 5 de julio de 2021 a las 12.30 horas.

Y para que sirva de comunicación a todas las personas interesadas, expido y firmo el presente.

Sevilla, 26 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Delia Llamas Piñar.

ID: A210030097-2